



2-3
CRUZ AZUL TOLUCA

SHOW ARBITRAL
Con tremenda polémica por la labor del árbitro y del Video Assistant Referee (VAR), el Cruz Azul perdió en casa ante Toluca, lo que recrudeció la crisis celeste.



The woman king

HISTORIAS EN LA MIRA
Los próximos Festivales de Cine de Toronto y Venecia comenzarán a perfilar las películas favoritas para los Oscar 2023. **GENTE**



Libros 'ATÍPICOS'
Petra Ediciones nació como un sello que busca llevar al lector títulos que son una experiencia en su contenido y en el diseño, por los cuales se desdive su editora, Peggy Espinosa. **CULTURA (PÁG. 17)**

LUNES 15 / AGOSTO / 2022 CIUDAD DE MEXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,451 \$ 25.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Arman operativo en Michoacán contra rivales de CJNG

Vinculan con narco a 167 'autodefensas'

Tras bloqueos en carreteras caen integrantes de 'Pueblos Unidos'

REFORMA / STAFF

La Fiscalía General de la República (FGR) detuvo a 167 integrantes de las supuestas autodefensas "Pueblos Unidos" de Michoacán y los vinculó a grupos delictivos por posesión de armas de uso exclusivo del Ejército.

Los sujetos fueron detenidos la noche del sábado en la comunidad de Tiamba, Uruapan (a 123 kilómetros de Morelia), tras el reporte de un bloqueo carretero por convoyes con gente armada que pedía la liberación de otros compañeros.

Surgió en 2020, en respuesta a las extorsiones del "Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)", "Pueblos Unidos" fue creado por Juan José "El Abuelo" Fariñas. Este grupo armado ha sido relacionado con el grupo criminal "Cárteles Unidos", conformado por el Cártel de Tepalcatpec, La Familia Michoacana, Caballeros Templarios, Los Viagras e incluso el Cártel de Sinaloa, para enfrentar al CJNG.

La FGR informó que elementos de la Secretaría de la Defensa, la Guardia Nacional (GN) y la Secretaría de Seguridad Pública de Michoacán detuvieron a 167 personas, entre ellos tres menores de edad, y se les decomisaron 182 armas de fuego de diversos calibres, dos granadas, dos lanzagranadas y 24 vehículos, uno de ellos blindado. "La FGR inició carpeta de investigación en contra de 167 personas por su presunta responsabilidad en el delito de portación de armas de fuego



Los 167 detenidos fueron capturados con 182 armas, lanzagranadas y 24 vehículos.

'Se empodera crimen y cruzan los brazos'

BENITO JIMÉNEZ

La respuesta del Gobierno federal y las autoridades estatales ante las acciones violentas del crimen organizado contra la sociedad en Jalisco, Guanajuato, Chihuahua y Baja California, se quedó corta, en contraste con el alto nivel de dramatismo y terror que causaron los delincuentes a la población, advirtió Alberto Capella, ex secretario de Seguridad Pública de Tijuana.

"Tiene que ver con una política nacional que ha

mandado un mensaje de brazos cruzados ante las acciones de los grupos criminales a lo largo y ancho del país.

"Con un discurso desde la primera tribuna política de este país, que se aleja de la visión y los sentimientos que millones de mexicanos están percibiendo diariamente con el empoderamiento que están teniendo los grupos criminales en muchas de las regiones del País", alertó Capella, especialista en seguridad de AC Consultores.



Ayer el Gobernador michoacano, Alfredo Ramírez Bedolla, aseguró que los 167 detenidos pretendían desestabilizar esa zona.

"Gracias a labores de inteligencia y a un operativo preciso, coordinado y eficaz, sin ningún disparo, se logró desarticular a una banda que amenazaba la tranquilidad de todas y todos", dijo.

Hasta 180 páginas de internet son utilizadas para fraudes con venta de autos.

Defraudan con 'venta' de autos baratos

CHARLENE DOMÍNGUEZ

La ilusión de comprar un auto o camioneta a un buen precio en plena crisis económica puede terminar en una muy desafortunada experiencia de fraude.

En internet circulan múltiples páginas apócrifas que ofertan vehículos a bajo costo pero que son operadas por grupos delincuenciales con un esquema de fraude.

La Conufse tiene repor-

tes de alrededor de 180 páginas de ese tipo y Grupo REFORMA constató que algunas siguen activas.

Planta-chrysler.com, volkswagen-oficial.com, http://ww1.planta-vw.com y www.facebook.com/tunuevocoche2019, son algunas de ellas.

Los sitios se vuelven atractivos al ofrecer vehículos a precios muy por debajo de su valor comercial, con el argumento de que son utilitarios o que fueron

asignados a ejecutivos de la empresa.

Los "inventarios disponibles" muestran desde autos hasta Jeeps Grand Cherokee y camionetas Ram.

Los sitios copian las páginas oficiales y cuando varias personas han caído en el engaño, los dan de baja y abren otros.

MUCHA LLUVIA ¡Y SIN AGUA!

Las Alcaldías de la CDMX que desde hoy recibirán menos agua potable:

1. Á. Obregón
2. Azcapotzalco
3. B.J.
4. Coyoacán
5. Cuajimalpa
6. Cuauhtémoc
7. Iztacalco
8. Iztapalapa
9. Magdalena Contreras
10. M. Hidalgo
11. Tlalpan
12. Venustiano Carranza

CIUDAD 2

¿CÓMO SERÍA LA RUTA?

En caso de que México salga del T-MEC se debe seguir una serie de pasos previstos en los Lineamientos para la Celebración de Tratados.

- 1 Se someterá a consideración** de la consejería jurídica de la SRE la terminación del tratado.
 - 2 Si la consejería jurídica** emite una opinión favorable, la propuesta va al Senado.
 - 3 Si el Senado aprueba** la salida del tratado, se publicará en el Diario Oficial de la Federación.
 - 4 La consejería jurídica** comunicará a los socios comerciales la decisión de México.
 - 5 Se elaborará** el decreto presidencial por el que se dé a conocer la terminación del Tratado.
 - 6 La denuncia o terminación** surtirá efectos seis meses después.
- Fuente: SRE

Tiene 4T en Senado la salida del T-MEC

FRIDA ANDRADE Y MAYOLO LÓPEZ

La posible salida de México del Tratado comercial con EU y Canadá (T-MEC) tendría que pasar por el Senado, donde Morena y sus aliados tienen mayoría.

Así como el T-MEC tuvo que pasar por el Senado para su aprobación, se requiere que ocurra lo mismo en caso de la salida, explicó Luis Felipe Aguilar, socio del despacho Aguilar y Loera.

"Todo tratado internacional tiene que ser aprobado por el Senado, entonces a contrario sensu (en sentido contrario) la denuncia del Tratado (salida), debe tener la autorización o resolución que las comisiones en su momento presenten ante el Senado, ante el Pleno y posteriormente que el Pleno acabe votando a favor de la denun-

cia", explicó Aguilar.

El acto de salirse del T-MEC depende de la voluntad del Senado porque debe aprobar la solicitud de denuncia que realice el Ejecutivo, coincidió Adrián Magallanes, socio de Von Wobeser y Sierra.

La votación requerida en el Senado para la denuncia del tratado es de mayoría simple, la mitad más uno de los senadores presentes al momento de la votación. En el caso que estuvieran presentes los 128 integrantes del Senado se necesitarían 65 votos.

Morena y sus aliados (PT-Verde-PES) suman 75 votos, aunque se advierte que podría generarse un fractura, pues algunos senadores del norte del País apoyan al T-MEC.



ENFERMA CONCRETERA A VECINOS

ALEJANDRO LEÓN

Vecinos de Jardines de Ceylán, en la Alcaldía Azcapotzalco de la CDMX, respiran todos los días partículas contaminantes de una concretera que opera en la zona.

En 1965, alrededor de mil personas llegaron a vivir a 16 edificios nuevos del lugar y 14 años después empezó a operar la concretera en un predio contiguo.

Con el paso del tiempo, los vecinos desarrollaron problemas en vías respiratorias y alergias.

REFORMA entrevistó a colonos que exhibieron recetas médicas en las que docto-

res les diagnosticaron alergias relacionadas con el polvo. Los residentes calculan que al menos 200 vecinos tienen problemas de salud.

A Antonio Vázquez, por ejemplo, un especialista le diagnosticó obstrucción en los cornetes. Tuvo que ser operado y los cirujanos encontraron pólipos en la nariz.

El doctor Mauricio Mora, especialista en Medicina Interna del Centro Médico Nacional Siglo XXI, explicó que la exposición por años al silice de las partículas de cemento, afecta los pulmones, vías respiratorias y ojos, por lo que se desarrollan alergias, atrofia, rinitis y conjuntivitis.